



Legislatura N° 372
Sesión Constitutiva, ordinaria
Viernes 31 de mayo de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°19.404 del Secretario General de la Corporación, de fecha 22 de abril de 2024, mediante el cual comunica que la Cámara de Diputados en sesión de esa fecha, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, N°1, letra c), de la Constitución Política de la República; 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, ha prestado su aprobación a la solicitud de sesenta y cinco diputadas y diputados para crear una Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno, en especial, del Ministerio de Educación, en relación con la implementación del Sistema de Educación Pública, desde el año 2022 a la fecha, y las complejidades que ha experimentado el proceso de admisión escolar para el año 2024 (CEI 53). Además, comunica que la Comisión Investigadora deberá rendir su informe en un plazo no superior a sesenta días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2.- Solicitud de 65 diputadas y diputados, de fecha 18 de abril, para crear la Comisión Especial Investigadora a fin de fiscalizar los actos del gobierno, en especial, del Ministerio de Educación, en relación con la implementación del Sistema de Educación Pública desde el año 2022 a la fecha y las complejidades que ha experimentado el proceso de admisión escolar para el año escolar 2024.

3.- Oficio N°19.529 del Secretario General de la Corporación, de 30 de mayo de 2024, por el cual comunica que la Sala, en sesión celebrada en esa fecha, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno, en especial, del Ministerio de Educación, en relación con la implementación del Sistema de Educación Pública, desde el año 2022 a la fecha, y las complejidades que ha experimentado el proceso de admisión escolar para el año 2024 (CEI 53), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Eduardo Cornejo Lagos
2. Sergio Bobadilla Muñoz
3. Marcia Raphael Mora
4. Hugo Rey Martínez
5. Camila Rojas Valderrama

6. Emilia Schneider Videla
7. Héctor Barría Angulo
8. Sara Concha Smith
9. Joanna Pérez Olea
10. Daniela Serrano Salazar
11. Stephan Schubert Rubio
12. Daniel Melo Contreras
13. Jaime Araya Guerrero

4.- Citación por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de mayo de 2024, a sesión constitutiva de esta Comisión Especial Investigadora, para el día de hoy, viernes 31 de mayo, a las 14:30 horas, en la sala 315 (Sala Pedro Pablo Álvarez-Salamanca), y en conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, la que tiene por objeto:

- Constituir la Comisión.
- Elegir de su seno, por mayoría de votos, a quien presida la Comisión.
- Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias.
- Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

5.- Oficio N°19.534 del Secretario General de la Corporación, de fecha 31 de mayo, por el cual comunica que el diputado Héctor Ulloa Aguilera reemplazará de forma permanente al diputado Jaime Araya Guerrero.
